

COMENTARIOS A UN NUEVO LIBRO SOBRE EL PADRE LAS CASAS

por EDMUNDO O'GORMAN

Firmado por el ilustre hispanista francés Marcel Bataillon y por su discípulo el profesor André Saint-Lu, acaba de aparecer en París un nuevo libro sobre el padre fray Bartolomé de Las Casas.*

Se inicia el volumen con un estudio del profesor Bataillon intitulado "*Las Casas dans l'histoire*" (p. 7-49) ; viene en seguida, dividido en seis apartados (pp. 51-262) el texto propiamente dicho. Consiste éste en traducciones al francés de una serie de trozos de documentos coetáneos que quedan articulados por medio de la intercalación de breves comentarios. Tenemos, por último, una especie de epílogo "*Las Casas vivant*" (pp. 263-272) donde se observa el mismo sistema, sólo que se trata de textos y comentarios cuyo objeto es mostrar la permanente vigencia del pensamiento lascasiano hasta nuestros días. El texto final transcrito procede de un poema de Pablo Neruda.

Por la índole de su contenido y por sus características editoriales se viene en conocimiento de que se trata de un libro (es un *paperback*) de divulgación popular, y así lo confirma la circunstancia de estar ilustrado con profusión. Este último aspecto del volumen merece un inicial comentario. En efecto, además de unos retratos de Las Casas, Carlos V y Juan Ginés de Sepúlveda, se reproduce una serie de documentos de la época, seleccionados para meter por los ojos las atrocidades y crueldades que padecieron los indios a manos de los conquistadores y colonos españoles. Con la salvedad de que no puede menos de surgir la protesta cuando solamente se exhibe el lado negativo de un suceso que sea capaz de ofrecer otros aspectos, debemos convenir en que se trata de documentos cuya autenticidad histórica es inobjetable. Pero cuando comprobamos que, además, aparecen reproducciones de los truculentos grabados de Teodoro de Bry y de Benzoni, sin que se ponga en guardia al lector respecto a la inautenticidad objetiva de esas composiciones, ni del avieso pro-

* *Las Casas et la défense des indiens, présenté par Marcel Bataillon et André Saint-Lu.* Collection Archives. París, Julliard, 1971.

pósito político que las inspiró, no podemos menos de censurar su inclusión en el libro como un acto de doloso exhibicionismo comercial. Y decimos doloso, porque la obra está dirigida a un público fácil de sorprender, tanto más cuanto que ostenta una firma tan prestigiosa como es la del profesor Bataillon. Estoy seguro de que él no intervino en la selección del material iconográfico, lo que no impide, sin embargo, que sea su primera víctima.

Pronto tendremos, me temo, una nutrida cosecha de jóvenes franceses creyentes a pie juntillas en que los espeluznantes horrores pintados en aquellas láminas expresan cabal y con veracidad la empresa española en América, sin sospechar que comulgan con la insidia de una agresiva propaganda política, tan reñida entonces, como ahora y como siempre, con los intereses de la equidad. Los editores del libro que vamos comentando debieron reflexionar en que nada difícil sería ilustrar la historia de Francia o la de cualquier otro país con truculencias y monstruosidades parecidas, con tal de seleccionar con torcida intención el material iconográfico adecuado.

Pasemos ahora al texto del libro, dejando para después el estudio preliminar del profesor Bataillon que merece, por lo que a mí toca, consideración especial.

Supongo que el texto es el trabajo del profesor Saint-Lu, y aunque quiero persuadirme de que él no es el directamente responsable de la selección de las láminas, lo cierto es que los textos escogidos y el espíritu de los comentarios intercalados no desentonan con aquélla. Es obvio, en efecto, que la manera de presentar la vida y el ideario del padre Las Casas es francamente apologética, lo que en sí no es censurable si no fuera por su unilateralidad. Efectivamente, admirador incondicional del padre Las Casas, el profesor Saint-Lu no se esfuerza –como sería de justicia– por mostrar las razones y motivos que asistieron y tuvieron los opositores del inquieto dominico, de manera que el lector pudiera formarse una idea más equilibrada y objetiva de los sucesos que se relatan y de las doctrinas en debate. En el trabajo del profesor Saint-Lu el lector asiste a una historia épica de la denodada lucha del bueno contra los malos, y así, hasta la terrible requisitoria de Motolinía contra Las Casas –de la que sólo se transcribe un pequeño e insuficiente trozo– (pp. 263-264) aparece presentada como “un eco, doce años más tarde”, de las protestas de los españoles en vísperas de la promulgación de las Leyes Nuevas, como si aquella requisitoria no fuera sino un trasnochado alegato en favor de los encomendados, cuando en realidad expresa el conocimiento adquirido en una larga experiencia misionera y la convicción profunda del sentido providencial de la co-

lonización española en América y por lo tanto, de su necesidad y de su bondad históricas, pese a errores, pecados y crímenes.

Respecto a la polémica con Sepúlveda, bien está, si se quiere, que el profesor Saint-Lu tenga toda su simpatía con Las Casas, pero es de elemental equidad que en lugar de la exigua noticia que da de los argumentos de Sepúlveda (p. 239), se hubiere esforzado por presentarlos de un modo adecuado, tanto en su contenido doctrinal, como en su vinculación con las poderosas tendencias de mesianismo nacionalista que sirven para explicarlo, ya que no para justificarlo.

En la medida en que se avanza en la lectura de los comentarios del profesor Saint-Lu se advierte, con creciente claridad, la idea que orienta todo el trabajo, a saber: que quienes no comulgaron con la ideología o con los proyectos de aplicación práctica del padre Las Casas estaban ligados de un modo u otro, de lejos o de cerca, indirecta o directamente a los ruines intereses de los colonos. Esa orientación se percibe fácilmente cuando, por ejemplo, al tratar del conflicto que suscitó Las Casas con sus feligreses españoles de la diócesis de Chiapas, el profesor Saint-Lu no se toca el corazón para calificar de “traidores” (p. 219) a los magistrados de la Audiencia de los Confines por su negativa en imponer los castigos con que pretendía Las Casas atraer a aquellos colonos a los preceptos evangélicos. Y es de preguntar ¿por qué en este caso no prefirió el obispo el camino de la razón y del convencimiento, preconizado por él como el “único medio” para el logro de ese fin? Pero es más, la negativa de los oidores y de su presidente el Lic. Maldonado se explica, según el profesor Saint-Lu, como consecuencia de una vergonzosa confabulación con los colonos. ¿No hay, acaso, otra manera de comprender los motivos de aquella negativa? ¿No le cabe al profesor Saint-Lu la posibilidad de que, quizá, se impuso una consideración de prudencia, ya que no de auténtico convencimiento? A esa cuenta, deberíamos tildar de traidores a todos los que, como Zumárraga, Quiroga, Betanzos y Motolinía, aplaudieron al principio a Las Casas, pero que más tarde no estuvieron dispuestos a seguirlo; y traidor será, también, el emperador mismo, supuesto que echó marcha atrás respecto al punto más sensible de las Leyes Nuevas cuando promulgó el famoso decreto de Malinas. Y es tanta la afición que ciega al profesor Saint-Lu que hasta el indefendible y temerario abandono por parte de Las Casas (que tanto escandalizó a fray Toribio Motolinía) de su esposa en Cristo, la Iglesia de Chiapas, resulta justificado, se nos explica, porque el obispo “comprendió que su presencia sería más útil en la corte”. Quizá fuera cierto, pero no parece mucho pedir a cualquier comentarista que, ante semejante conducta, se hu-

biera hecho la reflexión de que el padre Las Casas no dio muestra de ser el más ejemplar de los pastores.

La detenida lectura del estudio con que se inicia el volumen revela un espíritu distinto, porque en él campea la prudencia que todos admiramos en los escritos del profesor Bataillon. Bajo su pluma, los opositores de Las Casas ya no aparecen como confabulados con la injusticia o movidos por bajos intereses, y así, cuando escribe acerca de aquellos magistrados de la Audiencia de los Confines que el profesor Saint-Lu tacha de “traidores”, sólo encontramos la parca y verídica afirmación (p. 28) de que negaron su apoyo a las pretensiones del obispo, quedando el lector en libertad de formarse el juicio que le parezca conveniente respecto a ese hecho.

Caracterizado en esos términos el estudio del profesor Bataillon, únicamente voy a ocuparme de dos puntos que me atañen personalmente. Me refiero, en primer lugar, a lo grato que me fue percibir un eco aprobatorio (p. 35) de los resultados de mis investigaciones en torno al intrincado problema de la génesis de la *Apologética historia* del padre Las Casas, según los expuse en el estudio preliminar de mi edición de esa obra* y respecto a la cual el profesor Bataillon tuvo la amabilidad de distinguirme con un muy honroso calificativo (p. 47) que mucho le agradezco.

Me refiero, en segundo lugar, a la crítica que se hace a la manera en que expliqué, en aquel mismo estudio preliminar, la razón de ser y el sentido de la polémica entre Juan Ginés de Sepúlveda y el padre Las Casas. Como sería impertinente repetir aquí por extenso las consideraciones y argumentos que expuse en aquella ocasión, bastará recordar que, en lo fundamental, la tesis consiste en afirmar que la discrepancia básica entre Las Casas y Sepúlveda se debe a una diferencia de mentalidad histórica que los separó respecto a la manera de concebir la justicia que asistía a España en su empresa americana. El caso puede asemejarse a la discrepancia que hoy vemos entre un hombre de ideología liberal y otro de tendencias socialistas. Vista así la cuestión, se supera el tradicional planteamiento que gusta presentar la polémica entre Las Casas y Sepúlveda como el choque entre el representante angélico de La Justicia (así en mayúsculas) y el abogado demoníaco encargado de la defensa de intereses vergonzosos e inconfesables. Intenté, pues, superar un planteamiento de raigambre política que ha tenido el pernicioso efecto de impedir la comprensión histórica de aquella vieja polémica al quedar idealizada como un debate entre el Mal y el Bien, es decir, como un suceso que no puede menos

* México, Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.

de calificarse de metahistórico. Pero es claro, entonces, que si, como yo creo, se trata del conflicto entre dos modalidades en la concepción de la justicia, es que, más profundamente, se trata del choque de dos maneras diferentes de concebir el destino histórico de España. Ahora bien, semejante divergencia no tiene nada de excepcional o sorprendente. Es, por lo contrario, una instancia concreta del fenómeno que, como una sombra, acompaña al pensamiento humano en su larga marcha a través de los siglos, y que se hace más visible siempre que sobreviene uno de esos grandes vuelcos que se llaman las revoluciones sociales o si se prefiere, esos tiempos dramáticos en que entran en crisis los valores y las estructuras de una época que se ha prolongado más allá de la hora de su predominio.

Sobre el horizonte de ese mecanismo del proceso histórico afirmé que el debate entre Las Casas y Sepúlveda revela el choque entre la ya entonces imposible realización del ideal de un universalismo cristiano que pretendía superar las diferencias de razas y grupos individualizados, y la por entonces moderna tendencia nacionalista que pretendía justificar, en nombre de los superiores intereses de la civilización, el derecho de dominio sobre pueblos estimados como bárbaros, y en el límite, sobre todas las naciones de la Tierra. Independientemente de la simpatía que ha inspirado y que hoy, sobre todo, inspira la primera de aquellas posturas, es innegable que sus portavoces se convirtieron en los abogados de un ideal sin futuro histórico inmediato. Y como, en el caso, fue el padre Las Casas quien asumió esa defensa, me consideré justificado en calificar de “arcaica” su postura, no por denigrarla, sino para justificarla y explicar, sin recurrir a no se sabe qué misteriosas esencias de la bondad y de la maldad absolutas, la paradoja que ofrece el contraste entre los triunfos teóricos del padre Las Casas y la derrota histórica de sus pretensiones más caras.

Ahora bien, a mi admirado y sabio amigo el profesor Bataillon le parece que la idea de un conflicto entre un ideal “arcaico” y una tendencia “moderna” es una superchería metodológica y un “fácil juego” que no expresa ninguna realidad en el “único y verdadero movimiento de la historia” que no es, nos dice, “sino aquel que los hombres viven en su tiempo con una mentalidad que es la de su tiempo” (p. 47). “Las Casas, concluye el profesor Bataillon, es un cristiano del siglo XVI, que cree en el evangelio y en su propagación, que cree en el infierno y en el fin del mundo: semejante en eso a la mayor parte de sus compatriotas, incluyendo a los más obsesionados por los tesoros del Nuevo Mundo” (p. 47).

Aunque así podría interpretarse, no vamos a cometer la obvia injusticia de suponer que el profesor Bataillon pretende afirmar que en el siglo XVI todos los compatriotas del padre Las Casas pensaban lo mismo acerca de todo; pero sí parece querer afirmar, en cambio, que todos pensaban de un mismo modo, o para decirlo con sus propias palabras, que todos pensaban con la mentalidad del tiempo en que vivieron. Dicho así, no pasa de ser una perogrullada. Sin embargo, si en ella se implica, según lo implica el argumento esgrimido por el profesor Bataillon, que en la mentalidad de una época no cabe la coexistencia de corrientes de pensamiento tradicionalistas e innovadoras, en modo alguno podemos estar de acuerdo con él. Ciertamente, Las Casas y Sepúlveda creían en el evangelio y en su propagación, en el infierno y en muchas otras cosas más, lo cual unifica su mentalidad en cuanto españoles y cristianos que vivieron en el siglo XVI; pero como esa comunidad de creencia en el evangelio y su propagación fue, en un momento de crisis, susceptible de entenderse de diverso modo de acuerdo con los dictados de concepciones distintas acerca de su realización en la historia, surgió el conflicto consiguiente en el seno mismo de aquella mentalidad.

Vamos a concluir, entonces, que si al profesor Bataillon no lo convenció mi análisis sobre el particular, es natural que niegue el “arcaísmo” y el “modernismo” que creo percibir en el pensamiento de Las Casas y de Sepúlveda, respectivamente. No me parece legítimo, sin embargo, que pretenda desechar mi explicación, negando su *posibilidad* misma a base del argumento sofisticado de que por haberse pensado un pensamiento en una época dada, no puede ser ni tradicionalista, ni moderno, porque sólo puede ser de la época en que fue pensado. Esto equivale a negar, como elementos constitutivos del vivir humano, el influjo de la herencia cultural del pasado y el impulso de la proyección vital hacia el porvenir, convirtiendo así la tarea de entender el proceso histórico en el desciframiento del más espeso de los misterios.

San Ángel, marzo de 1971.